

Oaxaca, 07 de Octubre de 2015

Discurso del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, en la toma de protesta a los integrantes del Comité Consultivo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Señor gobernador, con su permiso.

Muchas gracias por ser nuestro anfitrión en este día, gira que empezamos muy temprano, con una gira que abordó prácticamente todos los temas educativos; empezamos con Educación Básica, seguimos con educación superior; continuamos con la parte de inclusión, que es muy importante y me da muchísimo gusto cerrar el día de hoy aquí en el nuevo IEEPO, con ustedes.

Felicitar, por supuesto, a todas las mujeres y hombres muy destacados de la sociedad oaxaqueña que se han incorporado hoy en este Consejo, que sea para bien.

Estoy convencido de con su talento, su compromiso, harán una gran aportación para la educación pública de Oaxaca y del país, y como decía el señor gobernador, para lo más importante, que es: que podamos cumplir con el derecho de los niños y de las niñas a tener una educación de calidad.

De eso se trata la Reforma Educativa, ése es el centro de la Reforma Educativa y hoy, la responsabilidad que tenemos, es que llevemos ese derecho de la Constitución a las aulas, y yo estoy convencido de que con su participación, esto se podrá lograr.

Quiero iniciar haciendo un reconocimiento muy profundo, y muy particular al gobernador del estado por la decisión que tomó, decisión que fue apoyada en todo momento y que se hizo de manera conjunta con el gobierno federal, con el presidente de la República, de retomar la rectoría de la educación en Oaxaca. La decisión de haber creado este nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; este nuevo IEEPO.

Señor gobernador, muchas felicidades. Fue una decisión muy valiente, pero muy acertada, muy justa y muy necesaria. Muchas felicidades.

Quiero que sepa y que sepan todos ustedes que el apoyo del gobierno federal seguirá existiendo y no solo eso, se redoblará. No únicamente caminamos juntos en esta decisión, dimos los primeros pasos en esta decisión, sino que en esta construcción sepa que tiene, de todos ustedes, tienen el apoyo del presidente de la República, tienen el apoyo del secretario de Educación y tienen el apoyo de todo el gobierno federal.

Vamos a seguir marchando, vamos a seguir haciendo esta transformación, vamos a seguir apoyando y trabajando codo con codo y hombro con hombro, y por ello es que vamos a continuar con todo el apoyo que podamos seguir dando desde la Secretaría de Educación Pública.

Algunas personas aquí presentes, quiero hacer un reconocimiento a todos quienes están trabajando aquí desde Oaxaca y apoyando esta transformación. Tengan la seguridad de que lo vamos a seguir haciendo, vamos a seguir trabajando con ustedes para lograr los objetivos que nos hemos planteado; objetivos que tienen que ver con poder tener una normalidad educativa en Oaxaca, y que tienen que ver con que podamos ir implementando la Reforma Educativa; Reforma Educativa que tiene como esencia, y esa es la transformación central, que se hace el Artículo Tercero de la Constitución con esta reforma, y es que sea un derecho de todos los niños y de las niñas y los jóvenes de México, un derecho tener educación de calidad.

Con ello, hoy, nuestra Constitución nos mandata a que tengamos una educación pública, laica, gratuita; y ahora, de calidad. Y como les decía hace un momento, nuestro trabajo ahora es llevar ese derecho que está en la constitución, a las aulas; llevarlo del papel, a la práctica; y esta transformación del IEEPO es un paso fundamental en lograr ese objetivo, un objetivo que vamos a lograr con varias metas y hoy les quiero compartir algunas de ellas:

La primera, tener a la escuela dentro del sistema educativo. Antes de esta reforma, las escuelas del país, los niños y las niñas del país, vivían o están al servicio del sistema educativo. Hoy con esta reforma podemos invertir esta lógica y somos el sistema, es decir somos las autoridades educativas quienes estamos al servicio de la escuela.

Y eso es algo muy importante y por ello estoy recorriendo el país, estoy asistiendo a las escuelas de todo el país para tener un diálogo directo con los maestros, con los padres de familia, para conocer los problemas, los retos, que enfrentan y poder resolverlos juntos, que me escuchen también.

Y la señal que más me interesa, además de conocer de manera personal, de manera directa, los problemas que enfrentan las escuelas, los maestros y los alumnos del país, es una señal, es un símbolo de que ya no es la escuela la que tiene que ir ya con la autoridad educativa, sino que es la autoridad educativa la que ésta en las escuelas.

El propio secretario de Educación, quien ésta en las escuelas, quien ésta escuchando de viva voz los retos y los problemas.

Pero más allá de eso, tener a la escuela en el centro del sistema educativo implica tener mayor autonomía de gestión, implica descargar a la escuela, a los maestros, de una carga burocrática innecesaria, que evita que se dediquen a lo que es su vocación que es la enseñanza.

Implica darle acompañamiento a la escuela para que tenga estrategias más eficientes de enseñanza. Implica darle mayor autonomía de gestión con programas, como el programa de la Reforma Educativa que lleva recursos directos a las escuelas, y que de manera conjunta y democrática, los padres de familia y los maestros, deciden como gastar ese recurso, para mejorar infraestructura de la escuela o para tener mejores materiales educativos, en fin para una variedad de temas.

Hemos invertido en este programa tan solo en este año 7 mil millones de pesos, se han atendido en todo el país un poco más de 20 mil escuelas. Aquí en Oaxaca se ésta beneficiando a cerca de mil 200 escuelas con este programa y vamos a continuar.

De igual manera significa que tengamos escuelas dignas y en buenas condiciones y por eso el día de su informe, el presidente de la República, anunció un nuevo programa, un nuevo mecanismo financiero, que es un Programa de Certificados de Infraestructura Escolar, que nos va a permitir tener para los próximos tres años 50 mil millones de pesos adicionales para poder mejorar y dejar de condiciones de dignidad la infraestructura de las escuelas en todo México.

En Oaxaca, lo anunciamos hace un momento, el señor gobernador y un servidor, que este programa, de esos 50 mil millones de pesos, a Oaxaca le van a tocar un poco más de 2 mil millones de pesos adicionales, que se van a poder destinar a mejorar la infraestructura de las escuelas y los planteles de Oaxaca y que nos va a permitir, en los próximos tres años, dejar a la mayoría de los planteles en muy buenas condiciones.

Y vamos a poder iniciar y en eso estamos trabajando muy fuerte, el gobernador y un servidor, en que este programa lo podamos iniciar en este mismo año, que no tengamos que esperar al siguiente año, tendremos próximamente que firmar un convenio y que las primeras escuelas beneficiadas y que vean de manera concreta y directa este beneficio pueda ser en este mismo año.

De igual manera, esta transformación, de esta Reforma Educativa, implica tener un servicio profesional docente de mayor calidad. Y eso implica que mejoremos la educación inicial en lo que vamos a trabajar muy fuerte, es decir en modernizar y en transformar a las normales de México.

En seguir apoyando a las normales de México que son la base de la formación de nuestros maestros y que las podamos apoyar con más recursos, pero también con nuevos planes y programas y que hagamos de las normales, centros de estudio de altísima calidad, donde salgan muy bien preparados nuestros maestros.

De igual forma implica que tengamos una formación continua, una formación profesional docente de calidad, pertinente, que la podamos hacer más pertinente, de mayor calidad, para que los maestros se puedan ir superando.

En ese sentido, en el presupuesto del próximo año, como ustedes saben será en un contexto complejo por la caída de los precios del petróleo, pero que por instrucciones del presidente de la República, cuidaremos el presupuesto educativo, será la prioridad y por ello no habrá recortes en materia educativa e incluso en algunas áreas habrá incrementos.

Uno de los incrementos más sensibles, que es un incremento de más del 100 por ciento, tiene que ver con los recursos que vamos a destinar a la formación continua, a la formación profesional docente de los maestros, que es fundamental.

Y en este tema me quiero referir, y quiero ser muy puntual, y éste es un mensaje que sé que ustedes conocen y que quiero transmitirle a todos los maestros de Oaxaca y que tiene que ver con la evaluación.

No es cierto que la evaluación esté hecha para afectar a los maestros. Todo lo contrario. La evaluación está construida para beneficiar a los maestros. ¿Por qué? Porque en primer lugar la evaluación es para tener información de qué están haciendo bien pero en qué deben de mejorar los maestros y en función de ello es que se dará la capacitación, que se dará la formación continua y la formación profesional al docente.

A partir de que sepamos en qué deben mejorar es como implementaremos esta educación continua, que nos ayudará a ser mejores maestros y a quienes les vaya bien en lo subsecuente en las evaluaciones.

Es mentira que en estas evaluaciones, que en ésta que se hará en noviembre y las subsiguientes a quién le vaya mal, vaya a perder su empleo. No lo va a perder, es mentira. Y a quién la vaya mal, vaya a perder prestaciones laborales.

Lo único que va a suceder con quienes no tengan un desempeño alto en estas evaluaciones es que van a recibir formación continua, van a recibir apoyo para formarse mejor y para superar lo que deben de superar. Eso es lo único que realmente va a suceder.

Segundo, a los maestros que les vaya bien en las evaluaciones y tengan un desempeño sobresaliente también les va ir económicamente.

La Reforma Educativa tiene un nuevo sistema de incentivos muy justo para los maestros. A quienes tengan este desempeño sobresaliente podrán a lo largo del tiempo llegar a ganar hasta 180 por ciento más de su sueldo.

Y en las regiones más lejanas hasta 220 por ciento más. En esta evaluación de noviembre a quienes tengan este desempeño destacado de manera inmediata van a tener un incremento del 35 por ciento y por último porque sé que particularmente aquí en Oaxaca ha generado mucha inquietud las evaluaciones y esto lo dice la ley en esto quiero ser muy claro lo dice el artículo 68, fracción VI de la Ley del Servicio Profesional Docente, las evaluaciones deben de tomar en cuenta los contextos

regionales y socioculturales y en ese sentido está trabajando el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación el INEE.

Nosotros con mucho respeto a su autonomía institucional estamos trabajando con ellos para que esto se convierta en una realidad y que la evaluación tenga elementos que tomen en cuenta las diferencias culturales, las diferencias regionales y las distintas estrategias que tienen que implementar los maestros de acuerdo al contexto en el que están y en el que viven y eso ya está en la ley.

Es mentira que las evaluaciones sean únicamente estandarizadas tienen un componente que debe ser porque aspiramos a que todos los maestros de México tengan un mínimo de conocimientos igual, pero el resto de los elementos de la evaluación es contextualizado ya está así, y así va ser la evaluación que se va implementar en noviembre.

Entonces, resumiendo, cuando se entiende y se reconoce a profundidad la lógica de la evaluación se entiende que no es una evaluación que no es para afectar a los maestros.

Al contrario es una evaluación para ayudarlos, para que se preparen mejor, para que ganen más y que además sea una evaluación justa porque tomará en cuenta estas diversidades.

Estaremos trabajando también en tener, en ir haciendo una revisión de los planes y programas educativos. Una revisión que desde luego nos toca como autoridad educativa conducirlo, encabezarlo, plantear la agenda, pero que no vamos imponer.

Será un proceso como nos lo mandata la Constitución un proceso de amplio consenso que tendrá que tomar en cuenta la opinión de los maestros y de las maestras de México, de las autoridades locales, de los expertos, de los pedagogos, de la academia, en fin, de todos para juntos construir el nuevo modelo educativo del siglo XXI y sus nuevos planes y programas y es algo que nos debe llevar tiempo porque hay que hacerlo muy bien y es algo repito que no se va imponer se va construir junto con todos y que tendrá que tener parámetros nacionales, pero que tienen que tener también componentes locales y regionales; debe de tomar en cuenta las diferencias regionales y culturales que tiene nuestro país, y los diversos temas que se enfrentan y que tienen que ver con las realidades de cada región del país.

Y por ello, y con eso quiero concluir, y en esto quiero ser muy claro y muy preciso en mi mensaje a todos los maestros de Oaxaca: Y ese mensaje es, en primer lugar, que los maestros de Oaxaca ya no deben de tener miedo. Con esta nueva autoridad educativa, con este nuevo IEEPO ya nadie los puede obligar a marchar; ya nadie los puede obligar a hacer algo que no sea parte de sus obligaciones.

Es mentira que vayan a tener algún castigo por no ir a marchar, esa época y esa ya se acabó, y deben de dejar de tener miedo, porque ahora tienen una autoridad

educativa que los respalda, una autoridad educativa que si no quieren hacer nada que no sea parte de su obligación los va a ayudar, los va a proteger, y deben de tener muy claro que nadie, nadie, y aquí déjenme ser muy claro, ninguna autoridad o dirigencia sindical los puede obligar o a hacer nada que no sea parte de sus obligaciones, y deben de dejar de tener miedo en ese sentido.

En contra parte, y en esto también quiero ser muy claro, como lo ha sido el señor gobernador, y muy firme: los maestros que no cumplan con su obligación de asistir a clases, que ésa es su obligación, y que aquí también quiero ser muy claro, el derecho de los niños y de las niñas a una educación de calidad es un derecho superior a cualquier otro, y que por lo tanto los maestros que no asistan a clases y que lo hagan de manera injustificada, se les va a aplicar la ley y van a tener descuentos. A quienes faltaron el pasado 2 de octubre de manera injustificada se les va a aplicar el descuento. No se les va a pagar ese día.

Y en lo sucesivo, quienes lo hagan de esta manera, también se les va a aplicar la ley.

Entonces, tiene que quedar una gran claridad de que, por un lado, a partir de ahora, con este nuevo IEEPO la ley se aplica, y que tengan la seguridad de que la vamos a aplicar, la va a aplicar el gobierno del estado con todo el respaldo del gobierno federal.

Pero por otro lado, deben tener también la claridad de que ya nadie los puede obligar a marchar o a hacer algo que no sea parte de sus obligaciones.

Y deben de tener también la claridad de que la Reforma Educativa y las evaluaciones no son para afectarlos. Eso es una mentira. Ningún maestro que se presente a las evaluaciones va a perder su empleo. Ningún maestro va a perder sus prestaciones laborales. Es mentira también este asunto de que se privatiza la educación. Por el contrario. La educación se hace más pública que nunca. Es mentira que la educación vaya a costar, sigue siendo gratuita. Es mentira que los libros de texto vayan a costar, van a seguir siendo gratuitos.

Todo eso es mentira y lo tienen que conocer los maestros.

¿Qué es lo que sí es verdad?

Es verdad que la evaluación es para que mejoren, y los maestros que hagan la evaluación van a recibir el apoyo de una formación profesional docente y una formación continua, que los va a hacer mejores maestros.

¿Qué sí es verdad?

Que los maestros que tengan un desempeño adecuado van a ganar más.

¿Qué es verdad?

Que las evaluaciones sí toman en cuenta los contextos regionales y socioculturales.

¿Qué sí es verdad?

Que gracias a la Reforma Educativa va a allegar el mayor apoyo que se haya tenido a la infraestructura escolar de Oaxaca, con más de 2 mil millones de pesos para dejar en buenas condiciones las escuelas de Oaxaca.

¿Qué sí es verdad?

Que con la Reforma Educativa estaremos dando mayor autonomía de gestión a las escuelas con programas como el de la Reforma Educativa, llevando recursos directo a la escuela para que maestros y padres de familia se pongan de acuerdo y utilicen esos recursos en lo que más necesitan.

Todo eso es lo que sí es verdad de la Reforma Educativa y no lo demás.

Concluyo felicitando al gobernador, felicitando al gobierno de Oaxaca, felicitándolos a todos ustedes, por esta iniciativa, por haber recuperado la rectoría del Estado, por tener este nuevo IEEPO. Reiterarles el apoyo permanente e incondicional que tendrán del gobierno federal, y que seguirán teniendo y reitero: A los maestros, que dejen de tener miedo. Nadie los puede obligar a marchar o a hacer algo que no sea parte de sus obligaciones, y que sepan que la Reforma Educativa es para ayudarlos, no para perjudicarlos.

Muchas gracias a todos.